


AL PLENO DEL SENADO, HOY

Comisiones dan su visto bueno a ley del Infonavit

SIN CAMBIOS fue avalada la reforma que permitirá el uso de los ahorros de vivienda de los trabajadores para que una empresa filial construya casas

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmm.com.mx

Con 18 votos en favor, siete en contra y la abstención de Movimiento Ciudadano, comisiones unidas del Senado aprobaron ayer sin cambios la reforma legal que permitirá el uso de los ahorros de vivienda de los trabajadores en el Infonavit, para que una nueva empresa filial construya casas para rentar o vender a los propios trabajadores.

Con la coincidencia de todas las fuerzas políticas en torno a la necesidad de contar con más casas para que los trabajadores puedan tener un patrimonio, el oficialismo y la oposición difirieron en la forma de lograrlo, pues mientras la oposición recordó que la construcción de casas se debe hacer con dinero público y no con el ahorro de los trabajadores, el oficialismo insistió que el objetivo primordial debe ser el facilitar casas a los trabajadores.

Ante la inquietud de la oposición de que no existen garantías de que el Infonavit entregará el ahorro a los trabajadores, el oficialismo acusó que los opositores sólo difunden mentiras.

La panista Gina Gerardi Campuzano explicó que si bien la reforma dice que la Auditoría Superior de la Federación tendrá facultades para revisar el trabajo del Infonavit, que tendrá que ser más transparente, eso no aplica a la nueva empresa filial constructora, pues al alimentarse de los ahorros de los trabajadores, se trata de

dinero privado y no puede ser revisado.

La priista Claudia Anaya detalló que los trabajadores tendrán en riesgo sus ahorros de vivienda, mientras su compañera Nely Romero precisó que la reforma no ofrece seguridad alguna a los ahorros de los trabajadores.

Pero frente a esas posiciones, el oficialismo respondió que todo es mentira.

El morenista Manuel Huerta acusó a la oposición de mostrar un panorama catastrofista, de engañar a la población y de ser un obstáculo constante a las mejoras que propone la Cuarta Transformación.

Les dijo que es completamente falso que el Infonavit vaya a utilizar los poco más de dos billones de pesos que tiene del ahorro de los trabajadores.

“Hay que decir que la mayor parte de estos recursos no están disponibles para inversión inmediata. Hay que decir que estos recursos son el patrimonio del Infonavit. Para 2025, 72 mil 366 millones de destinarán exclusivamente en la construcción de vivienda, asegurando que los trabajadores encuentren hogar, dentro de su capacidad de pago”, afirmó.

Será hoy cuando el pleno del Senado avale la reforma para que entre en vigor de inmediato.